

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7666 *Resolución de 12 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Corvera (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «BOPA» número 85, de 12 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Jurídico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «BOPA» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página Web municipal.

Corvera, 12 de abril de 2011.–El Alcalde, Luis B. Moro Suárez.